



Diputación Provincial de Soria

Cambio de dirección del servidor de Gestión Tributaria y Recaudación:

Para acceder a la aplicación de Gestión Tributaria y Recaudación, a partir de hoy día 15 de abril de 2010, habrá que sustituir la dirección anterior Municipio.dipsoria.es por la indicada en la imagen: **recamunicipios.dipsoria.es**, al ejecutar vClient.



Soria, 15 de abril de 2010